

Montevideo, 3 de Agosto de 2018

SESIÓN ORDINARIA N° 24 – MARTES 17 DE JULIO DE 2018



Aula Móvil Plan Ibirapitá. Se dispuso renovar el convenio firmado en 2016 entre la administración del Plan, la empresa CUTCSA, el BPS y la ONAJPU, por el cual se dispuso de un ómnibus para que se realice la capacitación en la entrega de tabletas para jubilados, a la vez que nuestro Instituto financia combustible. A modo de resumen, en 2017-2018 el aula móvil estuvo, en más de una

oportunidad, en las Plazas: Intercambiador Belloni, Vidiella de Colón, Liber Seregni, Lafone de La Teja, De Las Misiones, De Las Esculturas, Jacinta Pezzana, Contucci entre Darwin y Soler (Espacio Libre pegado a Edificio de BPS), y en diversos puntos de la capital: Espacio Proa de Peluche (L. A. de Herrera y Burgues), Hugo Balzo y Luis Alberto de Herrera – Pegado al Botánico, Plaza Suarez, Comisión Yatay – Amado Nervo, Complejo Parque Zapican. En estos tres años se entregaron a la fecha 190.800 tabletas en todo el país, más de 3.900 talleres en 77 localidades, con el apoyo de más de 350 voluntarios, y en lo que va de este año 245 talleres temáticos. Decenas de Adultos Mayores se capacitan y aprenden a usar sus aparatos.

Nuevos Jefes de Sección del BPS en el Interior. Aplicando el ranking vigente del último concurso se designó a las funcionarias María del Rosario García y Margarita Sanchez, y al funcionario Cesar Baraybar, en cargos de jefe en Mercedes, Salto y Fray Bentos. A los designados los deseos de éxito en la tarea.

Becarios de Música. En el marco del convenio con el Consejo de Educación en Formación de ANEP (ver Ya Está Resuelto de 9.9.2015) se dispuso el ingreso de tres becarios para Dirección de Coro y Músico Acompañante para Coro de funcionarios del Organismo, y Taller de Educación Musical a realizarse en el Jardín Maternal.